## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 150 - Viernes, 5 de agosto de 2022

página 12957/1

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 2 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, para dar publicidad a la convocatoria de enajenación mediante subasta del aprovechamiento forestal de varios lotes de madera de pino pinaster puestos en cargadero procedente de montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1916/2022).

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la normativa patrimonial, regulada por la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LPA) y su Reglamento de aplicación, aprobado por el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre (RPA), en lo referente a la disponibilidad de bienes o derechos, por el presente, y para general conocimiento, se dispone su publicación, remitiendo a los posibles oferentes a presentar oferta a través del Sistema Integral de Contratación Electrónica de la Junta de Andalucía (SIREC), o mediante sobres físicamente en el Registro General de la Junta de Andalucía en Málaga y consultar la documentación en el perfil del contratante de esta Delegación, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 25 de agosto de 2022.

Expediente: CONTR 2022/646023.

Objeto del expediente: Enajenación mediante subasta de varios lotes de madera puestos en cargadero procedente de montes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lote núm. 1 Monte Sierra Bermeja MA-50016-AY. T.m. Estepona. Lote núm. 2 Monte Sierra Bermeja MA-50020-AY. T.m. Jubrique.

Málaga, 2 de agosto de 2022.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

